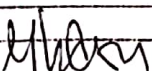




INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: Historia y política educativa N° según Plan: 22
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2020
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: 1° cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 4 hs
Correlatividades precedentes:		Docente/s a cargo: Agueda Isla
FUNDAMENTACIÓN		
<p>Este espacio curricular pretende realizar un análisis que permita estructurar una lectura del carácter político de la educación.</p> <p>Los diversos contextos socio- históricos, con sus respectivas configuraciones de formas de lucha por el poder y el dominio, han creado formas educativas precisas para el logro de sus propósitos y fines.</p> <p>En la Modernidad, la configuración del Estado Nación tanto en el contexto europeo como en el latinoamericano y argentino en particular, ha contado desde su etapa inicial con los sistemas educativos como herramientas de construcción de la estatidad.</p> <p>Por otra parte, al vislumbrar los diferentes sentidos que se construyen alrededor de la educación y el lugar que ésta adquiere en la constitución del orden social, es insoslayable una aproximación al análisis de la vinculación entre educación y trabajo.</p> <p>El presente programa representa una priorización de contenidos y adecuación de materiales bibliográficos y visuales en virtud del contexto de cuarentena en el que se desarrollara (primer cuatrimestre del 2020), teniendo en consideración que, debido a las medidas preventivas adoptadas por el Estado nacional, no están dadas las condiciones para cursar los espacios curriculares a partir de la presencialidad en las instituciones educativas. De esta manera se utilizan soportes y sistemas de apoyo alternativos para sostener el vínculo pedagógico y facilitar el cursado de este espacio curricular atendiendo a las diversas situaciones de conectividad y acceso a medios tecnológicos del estudiantado.</p>		
OBJETIVOS		
<p>Que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Comprendan la importancia del contexto socio – político en las transformaciones educativas.● Analicen los problemas centrales en la configuración del sistema educativo desde la perspectiva de la política e histórica: la organización institucional del sistema, el rol del Estado y otros agentes educativos para garantizar el derecho a la educación.● Comprendan los factores centrales que configuran el panorama actual de la situación educativa.● Propongan e intercambien opiniones críticas sobre el material bibliográfico y las problemáticas educativas.		


DOCENTE


Prof. MOJRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
COORDINADORA/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
REGISTRADA
RECTORÍA



PROGRAMA

EJE 1: Origen de los Estados Modernos y de los sistemas educativos nacionales: Importancia del contexto socio-político. Creación del Estado Nacional y el rol estatal en materia educativa.

BIBLIOGRAFIA:

PUELLES BENÍTEZ, M., 1993. "Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas", en Revista Iberoamericana de Educación, N° 1, Madrid.

SABATO, H. Y DENKBÉRG, A. "Los estados nacionales", en El monitor de la educación, 2, 3, julio, 2001

VIDEOS DE APOYO:

Estado absoluto <https://youtu.be/wyr-rP2HNRQ>

Estado Liberal <https://www.youtube.com/watch?v=h1Ycy/KAhIM>

Estados nacionales <https://www.youtube.com/watch?v=OGLXaW2RsrQ>

EJE 2: Sociedad y Educación en Latinoamérica en el contexto de formación de los Estados Nacionales: Contexto internacional y organización nacional del Estado argentino. Configuración del Estado Oligárquico Liberal y su modelo agro-exportador. Inmigración. Ley 1420. Características generales.

VIDEOS DE APOYO:

Estado oligárquico liberal <https://www.youtube.com/watch?v=QJjETT6ENrw>

BIBLIOGRAFÍA:

FILMUS, Daniel (2003): Cap. II, "Estado, sociedad y educación en la Argentina una aproximación histórica" en "Educación, estado y sociedad en la Argentina de fin de siglo". Ed. Troquel, Bs As. Segunda Edición.

FINNEGAN, F.; PAGANO, A. (2006) El derecho a la educación en argentina. Buenos Aires. Foro Latinoamericano de Políticas educativas (FLAPE). Capítulo 1

EJE 3: Sociedad y Educación: relación entre educación y trabajo: El Estado Benefactor. El desarrollismo. Los enfoques tecnocráticos. La teoría del capital humano.

BIBLIOGRAFÍA:

FILMUS, Daniel (2003): Cap II, "Estado, sociedad y educación en la Argentina una aproximación histórica" en "Educación, estado y sociedad en la Argentina de fin de siglo". Ed. Troquel, Bs As. Segunda Edición.

FINNEGAN, F.; PAGANO, A. (2006) El derecho a la educación en argentina. Buenos Aires. Foro Latinoamericano de Políticas educativas (FLAPE). Capítulo 1

VIDEOS DE APOYO:

Década del 30 https://www.youtube.com/results?search_query=1930+a%C3%B1os+decisivos

Año 1945 <https://www.youtube.com/watch?v=IQEzEM4o>

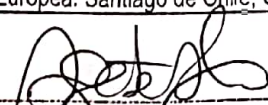
Historia de un país: los años peronistas <https://www.youtube.com/watch?v=5tNVgcsHBNg>


EJE 4: Primeros esbozos del Proyecto Neoliberal: Contexto nacional e internacional. El renacer del Mercado. El modelo de Estado Neoliberal. Descentralización educativa. Educación y Mercado. Ley Federal de Educación. Reforma educativa.

BIBLIOGRAFIA:

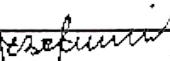
FINNEGAN, F.; PAGANO, A. (2006) El derecho a la educación en argentina. Buenos Aires. Foro Latinoamericano de Políticas educativas (FLAPE). Capítulo 1

LEVY, E., MONTAÑA, C. (2006) Reforma del Estado y políticas neoliberales, en Democracia y ciudadanía en el Mercosur, LOM Ediciones. Programa MERCOSUR Social y Solidario. Publicación financiada por la Unión Europea. Santiago de Chile, Chile.


DOCENTE


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
de Artes Visuales
COORDINADORA
DE CARRERA




Prof. ENIKA FELMER
LE BOWAY
VICE-RECTORA
DES-CCO
RECTORÍA



VIDEOS DE APOYO:

Menem y De la Rúa <https://www.youtube.com/watch?v=HASjK7knuN3>
Sociedad neoliberal <https://www.youtube.com/watch?v=WFd8dq0C1y4>

EJE 5: Debates educativos del siglo XXI: Paradigma de la inclusión. MARCO NORMATIVO: Ley Nacional de Educación, ESI, AUH. Críticas a la visión económica en educación. Reforma educativa.

BIBLIOGRAFÍA:

FINNEGAN, F.; PAGANO, A. (2006) El derecho a la educación en argentina. Buenos Aires. Foro Latinoamericano de Políticas educativas (FLAPE). Capítulo 1
NOVICK DE SENEN GONZALEZ, M. (2008) Política, leyes y educación. Entre la regulación y los desafíos de la macro y micro política, En Perazza, R. (comp.) Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado, Bs. As. Aique Grupo Editor.

VIDEOS:

6 falacias sobre educación: el informe Kliksberg <https://www.youtube.com/watch?v=3e79Xx2n29Y>
Pública y gratuita: ley 26.206 https://www.youtube.com/watch?v=Cv_b5TD-n_I

METODOLOGÍA

En este contexto en que la presencialidad no puede cumplirse, se proponen actividades mediadas por la tecnología, fundamentalmente a través del uso del aula virtual de la plataforma oficial del profesorado. Dichas actividades son: guías de lectura, participación en foros, visualización de videos, etc.
La presentación de los ejes temáticos será a través de videos orientadores de apoyo acerca del contexto histórico que se trabaje, en lo que se pretende que a partir de la visualización del material puedan adquirir conocimientos concretos acerca de los factores sociales y culturales de cada momento histórico.
Además, se dispone la implementación de un grupo de Whatsapp en el que se comparte el mismo material que en la plataforma, y se pretende mejorar la comunicación entre docente y alumnos habilitándolo como espacio de intercambio y consulta, así como también facilitar el acceso a la cursada a estudiantes que no cuenten con conectividad a Internet o con insumos tecnológicos adecuados.
Se prevén encuentros virtuales por videoconferencia a través de la aplicación Jitsi Meet.

EVALUACIÓN


Se entiende la evaluación formativa como un proceso continuo en el que se realizará el seguimiento en el cumplimiento de las actividades propuestas, que tenderá a constatar los aprendizajes de los alumnos a fin de orientar los conocimientos propuestos en el programa vigente.

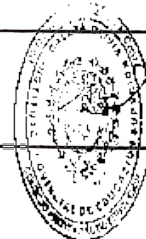
ACREDITACIÓN

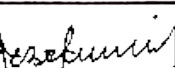
Las condiciones de acreditación para el acceso a la regularidad estarán dadas por el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Participación de las actividades propuestas: foros, debates, etc.
- Presentación de las actividades de análisis, discusión y producción (trabajos prácticos, guías de lectura, toma de apuntes; etc.). Estas podrán ser devueltas con retroalimentación para su corrección y comprensión de los contenidos prioritarios desarrollados


DOCENTE


Prof. MORA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
COORDINADORA
DE CARRERA




Prof. ENIKA FELMER
LEUDWAY
Vicedirectora
RECTORÍA

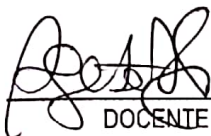



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- La construcción colaborativa de conceptos
- Elaboración de un portafolios para la compilación de trabajos realizados por los estudiantes durante un periodo que evidencian el avance de los mismos en el proceso de aprendizaje.

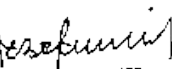
Estas condiciones de acreditación estarán monitoreadas por la docente a cargo llevando un registro individual y pormenorizado de las actividades. Cumplidos los requisitos, el estudiante tendrá acceso a encuentros de tutoría presenciales obligatorios en los que la docente dará un cierre a cada unidad curricular. En esta instancia la regularidad del espacio curricular se efectivizará.

La propuesta docente para rendir el espacio curricular en la mesa de examen final, será acorde a lo trabajado y solicitado en la virtualidad.


DOCENTE


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
COORDINADORA
DE CARRERA




Prof. ERIKA FELMER
LEBOWITZ
VICE-RECTORA
1985 - C.O.
RECTORÍA